

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022.

**Información relevante para el público inversionista
Incumplimiento de Régimen de Inversión****INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”) en representación del siguiente Fondo de Inversión, informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 9, fracción I y artículo 64 bis 49, fracción I, inciso b), numeral iii, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra PRINFMP, al cierre del día 17 de marzo del 2022, presentó un incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su prospecto de información al público inversionista, en cuanto a la inversión en valores de Renta Variable.

Valores	Límite Máximo	Límite Presentado
Acciones	0%	0.001%

Estas desviaciones son derivadas del canje de los certificados bursátiles de Aeroméxico con clave AEROMEX 00120, los cuales fueron canjeados por acciones, lo anterior, resultado del proceso de Chapter 11 de la empresa. Por lo tanto, este incumplimiento es considerado pasivo.

De igual forma, le informamos que se tomaran las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo, tomando en cuenta las condiciones de mercado, para corregir dicha situación atendiendo siempre a lo establecido en el artículo 9, fracción I de dichas disposiciones.

Atentamente,

Dirección General
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero